

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BAJO CALDAS

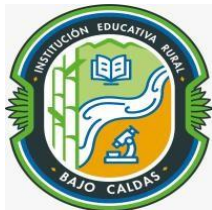
Aprobado según resolución No. 235 del 12 noviembre 2004.
Decreto 00450 del 30/11/2021
Código DANE 283001000600 NIT No. 900.022.567-3 Florencia-Caquetá



ACTA N° 006 DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2026-002 19 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BAJO CALDAS																		
CONTRATISTA:	LAURA MARIA ROJAS RIVERA																		
C.C. O NIT:	1.117.497.848 DE FLORENCIA																		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa																		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BAJO CALDAS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, GARANTIZANDO EL ADECUADO REGISTRO, CONTROL Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE																		
FECHA DE CELEBRACIÓN	19 DE ENERO DE 2026																		
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO DOS (102) DÍAS CALENDARIO, sin exceder del 31 de diciembre de 2026 y/o terminación del Calendario Escolar																		
VALOR:	UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL ESOS (\$ 1.420.000) MONEDA CORRIENTE.																		
FORMA DE PAGO:	La I.E Rural Bajo Caldas pagará el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$1.420.000) M/CTE., así: <table><tr><th>No. Pago</th><th>MES/ PORCENTAJE DE EJECUCION</th><th>VALOR PAGO</th></tr><tr><td>1</td><td>ENERO / 25%</td><td>\$ 355.000 M/CTE</td></tr><tr><td>2</td><td>FEBRERO / 50%</td><td>\$ 355.000 M/CTE</td></tr><tr><td>3</td><td>MARZO / 75%</td><td>\$ 355.000 M/CTE</td></tr><tr><td>4</td><td>ABRIL / 100%</td><td>\$ 355.000 M/CTE</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>\$ 1.420.000 M/CTE</td></tr></table> Los pagos se realizarán por parte de la I.E Rural Bajo Caldas, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: A. Informe del contratista B. Facturación o cuenta de cobro C. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 D. Expedición del registro presupuestal. E. Informe del supervisor contractual	No. Pago	MES/ PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR PAGO	1	ENERO / 25%	\$ 355.000 M/CTE	2	FEBRERO / 50%	\$ 355.000 M/CTE	3	MARZO / 75%	\$ 355.000 M/CTE	4	ABRIL / 100%	\$ 355.000 M/CTE	TOTAL		\$ 1.420.000 M/CTE
No. Pago	MES/ PORCENTAJE DE EJECUCION	VALOR PAGO																	
1	ENERO / 25%	\$ 355.000 M/CTE																	
2	FEBRERO / 50%	\$ 355.000 M/CTE																	
3	MARZO / 75%	\$ 355.000 M/CTE																	
4	ABRIL / 100%	\$ 355.000 M/CTE																	
TOTAL		\$ 1.420.000 M/CTE																	



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BAJO CALDAS

Aprobado según resolución No. 235 del 12 noviembre 2004.
Decreto 00450 del 30/11/2021
Código DANE 283001000600 NIT No. 900.022.567-3 Florencia-Caquetá



CERTIFICADO INICIAL:	DISPONIBILIDAD	2026-002 DEL 14/01/2026
CERTIFICADO ADICIONAL:	DISPONIBILIDAD	2026-004 DEL 17/04/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL		2026-002 DEL 19/01/2026 2026-004 DEL 30/04/2026
RUBROS INICIALES:		2.1.2.02.02.008.01
RUBROS ADICIONALES:		N/A
DENOMINACIÓN RUBROS INICIALES:		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios
DENOMINACIÓN RUBROS ADICIONALES:	RUBROS	N/A
FECHA DE INICIO		19 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL		El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO DOS (102) DÍAS CALENDARIO, sin exceder del 31 de diciembre de 2026 y/o terminación del Calendario Escolar
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		30 de Abril de 2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:		30 de junio de 2026
VALOR EJECUTADO:		\$ 1,775,000.00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:		\$ 355,000.00
SALDO A FAVOR:		
VALOR PAGADO:		\$ 1,420,000.00
VALOR A PAGAR:		\$ 355,000.00
PERIODO EJECUTADO:		MAYO de 2026

PRORROGAS	
PRORROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

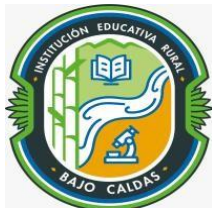
ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR
Adición No 001 30/04/2026	\$ 710.000

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

SUSPENSIONES Y REINICIOS	
ACTA DE SUSPENSIÓN No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

En las instalaciones de la Institución Educativa Rural Bajo Caldas del Municipio de Florencia, se reunieron: **GONZALO PECHENE CUCHIMBA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 4.687.901 de Inza cauca, Rector, actuando en calidad de supervisor **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2026-002 20 DE ENERO DE 2026** y una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de **LAURA MARIA ROJAS RIVERA**, identificada (o) como aparece al pie de la firma y **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BAJO CALDAS PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, GARANTIZANDO EL ADECUADO REGISTRO, CONTROL Y REPORTE DE LA**



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BAJO CALDAS

Aprobado según resolución No. 235 del 12 noviembre 2004.
Decreto 00450 del 30/11/2021
Código DANE 283001000600 NIT No. 900.022.567-3 Florencia-Caquetá



INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, se ha realizado el seguimiento a las actividades comprendidas durante el mes de MAYO de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE MAYO

Durante el mes de MAYO de la vigencia 2026, en el marco del contrato de prestación de servicios No. 2026-002 19/01/2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Elaboración de CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) del mes de MAYO de 2026
2. Elaboración de RP (Registro Presupuestal) del mes de MAYO de 2026
3. Elaboración de Ordenes de pago del mes de MAYO de 2026
4. Elaboración de comprobantes de pago del mes de MAYO de 2026
5. Verificación de facturas y documentos equivalentes durante el mes de MAYO de 2026

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción de la Institución Educativa y se autoriza el pago de la misma en cuantía de Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos \$ 355.000 MCTE adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los Un (01) días del mes de Junio de 2026.

Firma: _____
Nombre: **GONZALO PECHENE CUCHIMBA**
NIT. / C.C. No.: 4.687.901 de Inza cauca
Cargo: Rector
Supervisor

Firma: _____
Nombre: **LAURA MARIA ROJA RIVERA**
NIT. / C.C. No. 1.117.497.848 Expedida en Florencia
Rep. Legal
Contratista